

MÁS INFORMACIÓN

Aula de Debate

Directora: *María Cantero Sáiz*

Área de Aulas de Extensión Universitaria

Edificio Tres Torres. Torre C, planta -2

Avda. de los Castros s/n, 39005 Santander

Horario de atención:

9,00 a 14,00 h.

TELÉFONO

942 20 20 01

Email:

aulas.extension@unican.eswww.campuscultural.unican.es

2026

LIGA DE DEBATE

Universidad de Cantabria



UC

**Campus Cultural**
VICERRECTORADO DE CULTURA Y TRANSFERENCIA A LA SOCIEDAD

QUÉ ES LA LIGA DE DEBATE

La Liga de Debate Universitario de la Universidad de Cantabria (UC) tiene como propósito desarrollar en el alumnado las habilidades comunicativas necesarias para expresarse en público de forma segura y convincente. Asimismo, pretende fomentar en los estudiantes el pensamiento analítico, técnicas de investigación, habilidades de gestión del conocimiento, trabajo en equipo y capacidad de síntesis. Un debate es un acto de comunicación cuya finalidad es exponer y conocer las posturas, bases y argumentos sobre un tema. Cada sesión de debate consiste en la confrontación de dos equipos que han de defender una determinada posición (a favor o en contra, según sea en cada ocasión) respetando unas reglas de tiempo y forma

La pregunta del debate de este año es la siguiente: **¿Está la juventud perdiendo su capacidad de diálogo en la era de las redes sociales?**

Esta pregunta ha sido consensuada por el Grupo G9, y que será debatida en las fases local y nacional (XVI Liga de Debate Interuniversitario del G9. Zaragoza, 11-13 marzo 2026).

QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

La participación en la liga está abierta a todos los estudiantes de la UC en Grado, Máster y Doctorado del curso 2025/2026. Deben inscribirse en equipos de 3 a 5 personas.

DESARROLLO DE LA LIGA DE DEBATE 2025/2026

1. Actividades de formación: Previo al desarrollo de la Liga, el Aula de Debate ofrece al alumnado inscrito en la Liga de Debate 2025/2026 unas jornadas de formación en oratoria e iniciación al debate y a la investigación que tendrá lugar desde el 9 al 20 de febrero de 2026. Esta formación complementaria permitirá al alumnado una mejor preparación del debate que deberán defender durante el desarrollo de la Liga.
2. Preparación del debate: Esta parte es de trabajo autónomo del alumnado. Por un lado, deberá documentarse sobre el tema objeto de debate para preparar su argumentación. Por otro lado, deberá preparar la exposición de sus argumentos de acuerdo con la labor de búsqueda realizada. Dicha exposición deberá contemplar las dos posturas posibles (a favor y en contra) en el debate sobre el tema tratado.

Los días 23, 24 y 25 de febrero tendrán lugar los cruces de debates de la liga repartidos en una primera ronda, el 26 de febrero se celebrará la semifinal y la final UC, y del 11 al 13 de marzo será la Liga de debate del G9 en Zaragoza.

JURADO

Actuarán como jurado de la Liga de Debate miembros del personal docente e investigador de la UC, así como profesionales procedentes de diversas empresas de Cantabria.

DIPLOMAS Y PREMIOS

Para todo el alumnado participante: diploma y reconocimiento de 2 créditos ECTS (ver condiciones para la obtención de créditos).

Equipo campeón: diploma de campeón para cada miembro del equipo y premio de 600 euros. La representación de la UC en la XVI Liga de Debate Interuniversitario del Grupo G9 del 11 al 13 de marzo de 2026. Gastos de transporte, alojamiento y manutención incluidos.

Equipo subcampeón: diploma de subcampeón para cada miembro del equipo y premio de 400 euros.

Mejor orador: diploma de mejor orador y 150 euros.

Equipos semifinalistas que no pasen a la final: diploma de semifinalista.

INSCRIPCIONES Y OBTENCIÓN DE CRÉDITOS

Las personas interesadas pueden inscribirse hasta el **1 de febrero de 2026** en el formulario que encontrarán en:

meapunto.unican.es

Para obtener los 2 créditos ECTS se deben cumplir los dos requisitos siguientes:

1. Asistir y participar en las sesiones de formación previas (máximo 1 falta de asistencia).
2. Competir en todos los debates a los que sea convocado el equipo. En este caso el diploma de participación incluye mención expresa de reconocimiento de 2 créditos ECTS. Si solo se participa en la competición, pero no se asiste al mínimo de la formación previa requerida, el diploma de participación no incluye mención de reconocimiento de los créditos. Si finalmente no se va a participar en la competición, se debe comunicar por escrito al menos 1 semana antes del comienzo. En caso contrario, y sin ninguna causa justificada que impida su comunicación con esta antelación, se aplicará la penalización prevista en el Reglamento.

SESIONES INFORMATIVAS

Se realizarán a través de Microsoft Teams (a las 13:00 horas) en las siguientes fechas: 20, 21 y 22 de enero

[Único enlace para todas las sesiones](#)

Más info:
auladebate@unican.es